



Ayuntamiento de Ontur
 Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez, 13 C.P 02652 Ontur Albacete
 C.I.F P0205600J Tlef. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
 Correo electrónico: ontur@dipualba

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.- DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

CONCURRENTES

Sr. Alcalde-Presidente:

D.º Joaquín López Escudero

Sres. Concejales:

D.º Laureano Hernández Hernández

D.º Francisco Díaz García

D.ª Josefa García Sánchez

D.º Alejandro López Navarro

D.ª Jesús María Martínez Núñez

D.º Jesús López Higuera

D.º Francisco A. Vizcaíno Miralles

D.º Enrique Martínez Rocamora

Excusan asistencia

D.º Ana Gómez Vera

No asisten

Sr. Secretaria:

D.º Paula Sánchez Iniesta

SESIÓN ORDINARIA

25 DE SEPTIEMBRE DE 2014

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Joaquín López Escudero, en primera convocatoria, los señores expresados al margen que integran la mayoría de la Corporación, para celebrar sesión ordinaria.

No asisten los señores concejales que, asimismo, se expresan, excusando su asistencia los que en el citado margen se indican.

Siendo la hora de la 22:00, la presidencia declaro abierto el acto, pasando a examinarse el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad de los allí presentes.

CLM-A N.º 1954966



CIRCUNSCRIPCION ELECTORAL ESPAÑA	MUNICIPIO ONTUR	DISTRITO CENSAL 01	SECCION 001	MESA U
----------------------------------	-----------------	--------------------	-------------	--------

De conformidad con lo previsto en el art. 26 de la Ley Orgánica del régimen Electoral General y a los efectos de lo establecido, se nombran para los cargos que se indican de los/las electores/as que a continuación se detallan.

CARGO EN LA MESA	1ER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	Nº ELECTO
TITULARES					
PRESIDENTE/A D/Dª	MARÍN	DÍAZ	JOSÉ ANTONIO	53140594Z	U0379
1º VOCAL: D/Dª	HERNÁNDEZ	ORTUÑO	CATALINA	05163984R	U0284
2º VOCAL: D/Dª	ESPADAS	SÁNCHEZ	SERGIO	77574726G	U0120
SUPLENTES					
1º DE PRESIDENTE/A D/Dª	GÓMEZ	HERNÁNDEZ	ROSARIO	52759333R	U0225
2º DE PRESIDENTE/A D/Dª	ORTÍ	DELEGIDO	MARÍA TERESA	53145769Z	U0520
3º DE PRESIDENTE/A D/Dª	NAVARRO	GÓMEZ	VICTORIA	53149508G	U0469
4º DE PRESIDENTE/A D/Dª	PIÑERO	LUJAN	JUAN	34826618H	U0555
5º DE PRESIDENTE/A D/Dª	GARCÍA	NÚÑEZ	MANUELA	14312208K	U0185
1º DE 1º VOCAL: D/Dª	GÓMEZ	SÁNCHEZ	PASCUAL	77577952X	U0247
2º DE 1º VOCAL: D/Dª	GÓMEZ	NAVARRO	ANA MARÍA	52753099T	U0239
3º DE 1º VOCAL: D/Dª	GARCÍA	SARRIÓN	VICTORIA	05092417X	U0194
4º DE 1º VOCAL: D/Dª	NÚÑEZ	ORTÍZ	GABRIEL	53141687A	U0018
5º DE 1º VOCAL: D/Dª	ANDRÉS	LÓPEZ	MARÍA JOSÉ	05167576M	U0018
1º DE 2º VOCAL: D/Dª	RODENAS	SARRION	JOSÉ	73646395G	U0579
2º DE 2º VOCAL: D/Dª	ANDRÉS	COY	JUAN JOSÉ	74469005L	U0017
3º DE 2º VOCAL: D/Dª	VERA	MARTÍ	MIGUEL	53147586Z	U0693
4º DE 2º VOCAL: D/Dª	LÓPEZ	DAVIA	BEATRIZ	52759969Q	U0309
5º DE 2º VOCAL: D/Dª	LÓPEZ	ZORNOZA	ROSA MARÍA	52752766N	U0358

Se levanta la sesión siendo las 12:38 horas del día 28 de Abril de 2014.



2.- CUENTA GENERAL 2013.

Este punto es error que esté en el orden del día del Pleno ya que solo procedía dictamen e informe de la comisión especial de cuentas.

3.- DAR CUENTA LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2013.

Se da cuenta.

4.- APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO 2014.

El concejal del GMPP manifiesta que no se ajustan a la realidad y que pone unos ingresos utópicas que anteriormente ya ha quedado demostrado que no se van a recaudar.

El concejal del GMAOI manifiesta que como han hecho en presupuestos anteriores se limitan a cuadrar ingresos y gastos sin más y eso que estamos ya a año vencido.

El Alcalde manifiesta que como todo presupuesto es una apreciación pero no es definitivo, lo definitivo es la liquidación.

Este punto se aprueba con los siguientes votos:

- GMPSOE: 7 votos a favor.
- GMPP: 2 votos en contra.
- GMAOI: 1 voto en contra.

5.- ADHESIÓN CONVENIO EMPERRADOS.

Tanto el GMPP como el GMAOI consideran que en su día se salieron de este convenio para ahorrar en el plan de ajuste y se prometió que habría una alternativa pero que no se ha hecho nada.

Este punto es aprobado favorablemente con los siguientes votos:

- GMAOI: 1 voto de abstención.
- GMPP: 2 voto a favor.
- GMPSOE: 7 votos a favor.



Ayuntamiento de Ontur
 Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez, 13 C.P 02652 Ontur Albacete
 C.I.F P0205600J Tlef. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
 Correo electrónico: ontur@dipualba

6.- ADHESIÓN CONVENIO RED.ES.

Este punto se aprueba por unanimidad de los allí presentes.

7.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS.

Facturas correspondiente a pagos realizados por el concejal Jesús López Higuera.

Este punto se aprueba por unanimidad de los allí presentes.

8.- APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN ORDENANZA REGULADORA DE ESPACTULOS TAURINOS.

Este punto es aprobado favorablemente con los siguientes votos:

- GMAOI: 1 voto de abstención.
- GMPP: 2 voto a favor.
- GMPSOE: 7 votos a favor.

9.- DETERMINACIÓN FESTIVOS LOCALES 2015.

Se acuerdan los días 18 y 19 de marzo de 2015 por el GMPSOE.

El GMPP proponía los días 19 y 20 de marzo.

Este punto se aprueba con los siguientes votos.

- GMPSOE: 7a favor.
- GMPP: 2 votos de abstención.
- GMAOI: 1 voto de abstención.

10.- DETERMINACIÓN JUEZ DE PAZ TITULAR Y SUPLENTE.

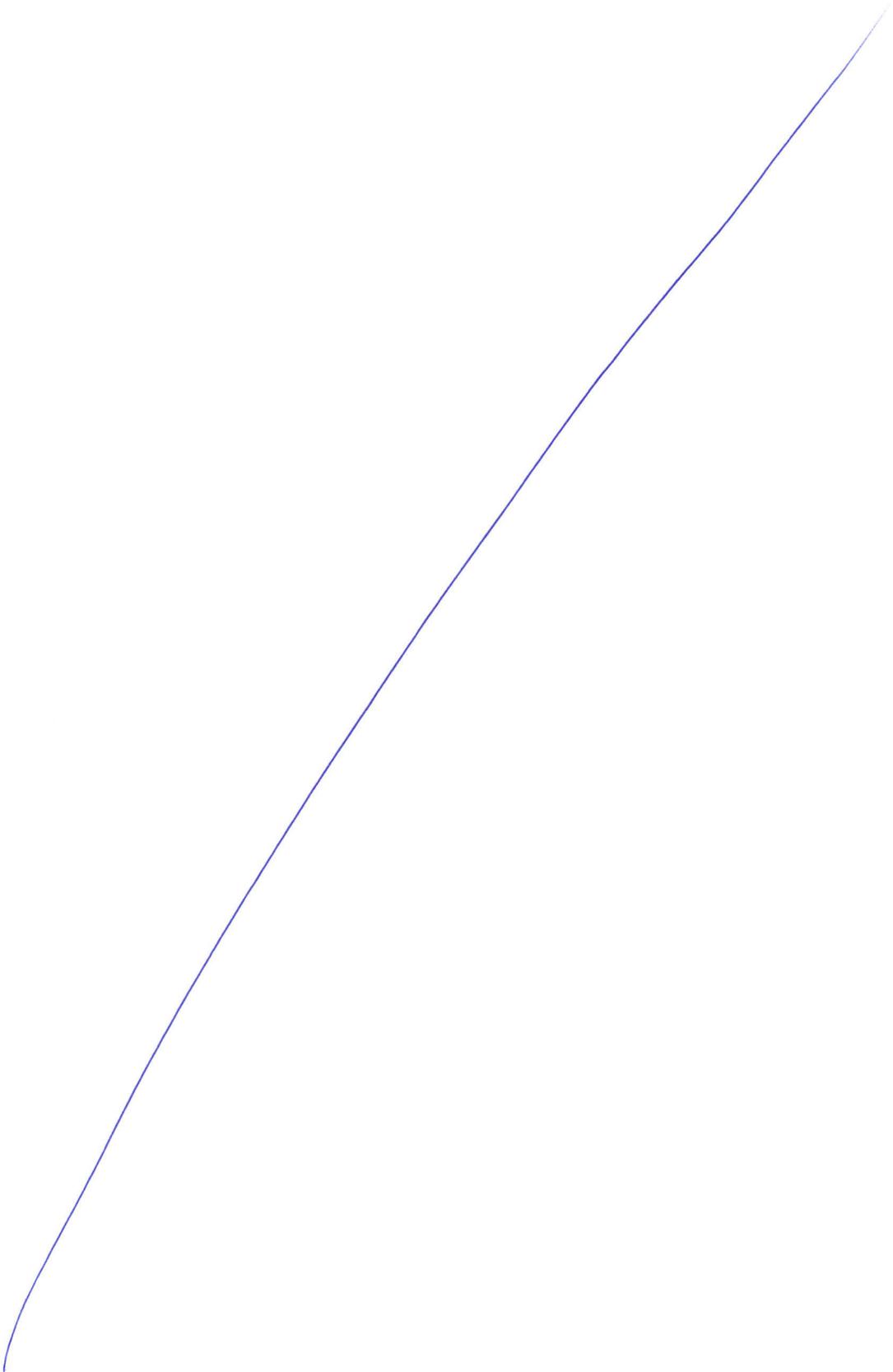
Los únicos candidatos a titular ha sido D.º José Ortuño Vidal y para suplente D.ª Eva María Marín Díaz.

CLM-A N.º 1954968



Diligencia para hacer
constar que esta hoja
por ambos lados
quedo en blanco
por error impreso

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.



CLM-A N.º 1954969



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ONTUR

1123

D. D. ALEJANDRO LOPEZ NAVARRO, (con D.N.I. 77571931-S) quien actúa por sí en su condición de *Concejal del Ayuntamiento de Ontur*, y en representación del Grupo Municipal de AGRUPACION ONTUREÑA INDEPENDIENTE (AOI), cuya representación legal ostenta y consta debidamente acreditada en este Ayuntamiento, comparece y como mejor proceda en Derecho,

EXPONE

- Que en sesión de 18 de febrero de 2014, por parte del Pleno de este Ayuntamiento se adoptó el acuerdo obrante al punto décimo del orden del DIA "ACUERDO DE REVISION DE OFICIO POR NULIDAD DE ACUERDO CON LA EMPRESA OREA".
- Que sin perjuicio de que el mismo pudiera estar viciado de nulidad radical toda vez que no fue el Pleno el órgano que lo acordó, sino el propio Alcalde-Presidente, órgano unipersonal, y por tanto corresponder a dicho órgano adoptar las medidas revisoras, salvo que no conste debidamente justificado el motivo de dicha revisión, se desprende de la conducta del Sr. Presidente, que todo ello va destinado a la devolución de importes anticipados por la empresa con ocasión del convenio celebrado en noviembre de 2009, y declarado nulo por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº. 1 de Albacete.
- Que conforme a lo informado por la Sra. Secretaria del Ayuntamiento procede la devolución de dichos importes.

No obstante lo anterior, este grupo municipal ha podido averiguar a través del acceso a los Registros Públicos subsanando la omisión y abandono de su obligación por parte del Sr. Alcalde que:

1º.- Que desde su constitución el 25/02/2008, la mercantil que pretende el reintegro, no ha presentado en ninguna ocasión las cuentas anuales obligatorias ante el Registro Mercantil.

2º.- Que con fecha 27/4/2009, es decir, ANTES inclusive de la formalización de dicho convenio, OREA había modificado su domicilio social a la c/ La Loma 88 Ático A de la localidad de Torrevieja, a la sazón administrador único de dicha mercantil

3º.- Que el acuerdo adoptado por el Sr. Alcalde en fecha 5 de febrero de 2014 reproduce los datos del correspondiente al año 2009, inclusive los del erróneo domicilio social, lo cual resulta, cuanto menos extraño.



Ayuntamiento de Ontur
 Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez, 13 C.P 02652 Ontur Albacete
 C.I.F P0205600J Tlef. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
 Correo electrónico: ontur@dipualba

Se aprueba por unanimidad de los allí presentes.

11.- CAMBIO DE USUARIO PARA LICENCIA DE PERROS POTENCIALMENTE PELIGROSOS.

Se cambia del trabajador Manuel Aguado a la funcionaria María Soledad Aguado.

Se aprueba por unanimidad de los allí presentes.

12.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA.

El concejal del GMAOI pregunta acerca de los siguientes Decretos:

- Decreto 157/2014; considera que ha habido una adjudicación directa sobre la venta de una parcela rústica, duda que es aclarada por la secretaria ya que le explica que no es así ya que existía una servidumbre sobre la venta y que se procedió simplemente a bajar el precio de la venta en el valor de esta carga.
- Decreto 206/2014; sobre resolución por mutuo acuerdo del convenio firmado con la empresa OREA. El Alcalde explica que se resolverá por mutuo acuerdo, lo cual es más rápido que el procedimiento de una revisión de oficio de un acto nulo de pleno derecho como es el caso.
- Decreto 224/2014; Inicio de expediente de devolución de ingresos indebidos y pregunta que a cuanto asciende la cantidad a devolver y que cuando se devolverá a los vecinos. El Alcalde le contesta que se devolverá en el primer semestre de 2015 y que la cantidad no la sabe.
- Decreto 307/2013; sobre factura que se aprueba para justificar subvención de equipamiento del centro de día. El concejal del GMAOI expone que la factura presentada y aprobada corresponde a un hijo de la concejal de hacienda y que no esta servida a lo que la concejal de hacienda responde que tampoco esta pagada. El concejal del GMAOI considera que es un comportamiento inadmisibile y pide la dimisión de la concejal de hacienda.

13.- MOCIONES.

Por el concejal del GMAOI se procede a leer su moción presentada:

CLM-A N.º 1954970



1º. Que desde dicha fecha, 27-1-2009, no ha tenido lugar la inscripción de ningún acto jurídico en el Registro Mercantil, lo que abonado al hecho de la falta de presentación de cuentas, hace generar dudas sobre la pervivencia de dicha sociedad, la existencia de posibles acreedores públicos o privados con derechos sobre la misma, o, inclusive la realidad de la representación por parte de quien se persona en el Ayuntamiento con tal condición.

Se adjunta al presente escrito nota informativa del Registro Mercantil Central a los efectos de acreditar cuanto se manifiesta.

Por cuanto antecede, y dada la falta de escrupulosidad por parte del Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento en cuanto a la tutela y adecuada gestión de los fondos municipales, que con carácter previo al pago de importe alguno en términos derivados de las nulidades dimanantes por su irresponsable actuar en este asunto, y sin perjuicio de lo que resulte tras la sustanciación del acuerdo de revisión de oficio por nulidad por sus trámites, se

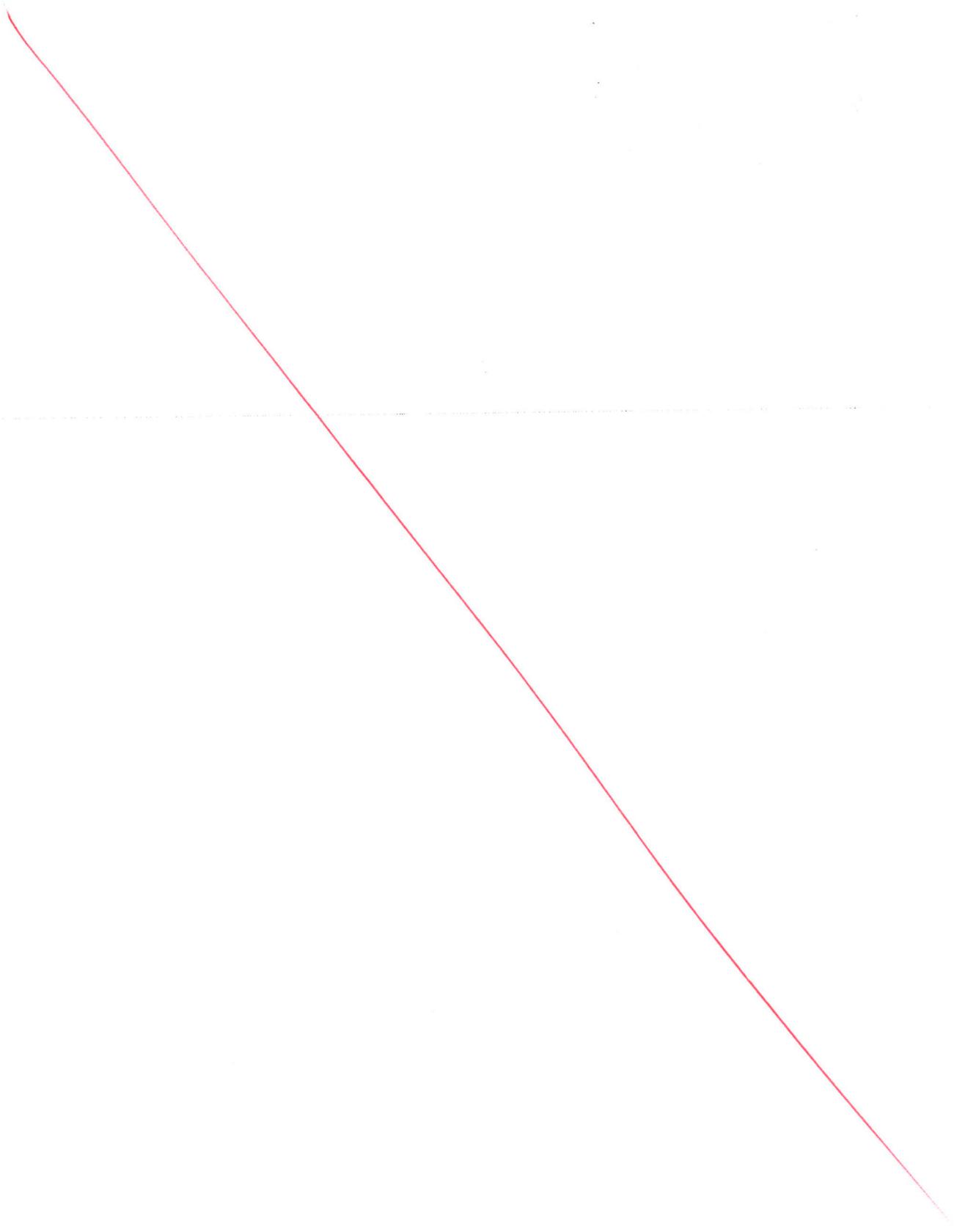
SOLICITA la adopción del acuerdo de exigencia de los siguientes requisitos para la realización de cualquier pago a OREA

- 1.- Acreditación notarial de la identidad de quien afirma ser el Administrador Único de OREA.
- 2.- Certificado expedido por la AEAT acreditativo de encontrarse la sociedad vigente y al corriente de sus obligaciones tributarias
- 3.- Certificado expedido por la AEAT acreditativo del histórico de altas / bajas de actividad que consten de OREA
- 4.- Certificado expedido por la TGSS acreditativo de encontrarse la sociedad vigente, sin deudas y al corriente de sus obligaciones en seguridad social.
- 5.- Certificado expedido por la TGSS acreditativo del histórico de altas/bajas que consten de OREA
- 6.- Justificación de presentación del depósito de las cuentas anuales de los ejercicios 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 ante el Registro Mercantil y de reapertura de la hoja registral, provisionalmente cerrada por la falta de presentación de las mismas.
- 7.- Cualquier otro que estime conveniente la Secretaría-Intervención en aras a evitar posibles actuaciones fraudulentas

En Ontur a 29 de Mayo de 2014

Este punto se aprueba con los siguientes votos.

- GMPSOE: 7 votos en contra.
- GMPP: 2 votos a favor.
- GMAOI: 1 voto a favor.





Ayuntamiento de Ontur
Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez, 13 C.P 02652 Ontur Albacete
C.I.F P0205600J Tlef. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
Correo electronico: ontur@dipualba

CLM-A N.º 1954971



14.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por el GMPP se hacen las siguientes preguntas:

1.- Sobre la venta de terrenos del polígono industrial, ¿Cuál es la diferencia de valor entre lo que costaron esos terrenos al Ayuntamiento y por que precio los ha vendido ahora?, ¿Se ha vendido también una cesión de agua?

2.- ¿Cual es el pago promedio a proveedores del Ayuntamiento?, ¿Que criterios se siguen en el orden de pagos?

Por el GMAOI se hacen las siguientes preguntas:

El concejal reparte a todos los concejales una copia del plan de ajuste que en su día aprobó esta corporación y les recuerda que hay dos subidas que entran en vigor el uno de Nero de 2015, suben un 20% las tasas municipales y un 20% el impuesto sobre los vehículos.



[Firma manuscrita en rojo]



[Firma manuscrita en azul]

Se levanta la sesión siendo las 22:46 horas del día 25/09/2014.



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.-
DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2014.**

CONCURRENTES

Sr. Alcalde-Presidente:

D.º Joaquín López Escudero

Sres. Concejales:

D.º Laureano Hernández Hernández
D.º Jesús López Higuera

D.º Francisco Díaz García
D.ª Ana García Gómez
D.º Jesús María Martínez Núñez
D.º Francisco A. Vizcaino Miralles
D.º Alejandro López Navarro

Excusan asistencia

D.º Enrique Martínez Rocamora
D.ª Ana Gómez Vera
D.ª Josefa García Sánchez

No asisten

Sr. Secretaria:

D.º Paula Sánchez Iniesta

SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE

13 DE NOVIEMBRE DE 2014

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Joaquín López Escudero, en

primera convocatoria, los señores expresados al margen que integran la mayoría de la Corporación, para celebrar sesión extraordinaria y urgente.

No asisten los señores concejales que, asimismo, se expresan, excusando su asistencia

los que en el citado margen se indican.

Siendo la hora de la 10.04 horas, la presidencia declaro abierto el acto, pasando a examinarse el siguiente

ORDEN DEL DÍA